EL DIRECTOR SUPREMO
DE LA REPUBLICA
DE CHILE

Atendiendo á los meritos y servicios del *Sargento de Cavalleria D.n Juan Antonio [illegible] he venido en conferirle el Empleo de Alferez de la primera Compañia del Escuadron N.o 3 de Lanceros de O'Higgins — — —*

— — — — — — — —

— — — — — — — —

concediéndole las gracias excepciones y prerrogativas, que por este titulo le corresponden. Por tanto, ordeno le hayan y reconozcan por tal *Alferez de la 1.a Comp.a del Escuadron N.o 3.* para lo que le hize expedir el presente despacho, firmado de mi mano, signado con el sello de Gobierno, y refrendado por mi Secretario de Estado, y del Despacho de *la Guerra* del que se tomará razon en el Tribunal mayor de cuentas; y caxas generales del Estado. Dado en el Palacio Directorial de Santiago de Chile á *[illegible] de Enero de mil ochocientos veinte [illegible]*

Bernardo O'Higgins

José Ant.o Rodriguez

S. [illegible] confiere *el Empleo de Alferez de la prim.a Comp.a del Escuadron N.o 3 de Lanceros de O'Higgins al Sargento de Cavalleria D.n Juan Antonio [illegible]*

El Director Supremo de la República de Chile, Bernardo O'Higgins

Libros y documentos

AUTORÍA

Anónimo/desconocido

FORMATO

Documento

TÉCNICA

Papel-Manuscrito, Tinta-Manuscrito

DIMENSIONES

Ancho 21 cm - Alto 30.5 cm

DATOS DE PUBLICACIÓN

Objeto de forma rectangular, tipográfico impreso, nombramiento del Teniente de banda, Don Juan Antonio Rosas. Original fechado el 24 de Enero de 1822.

FUENTE DE INFORMACIÓN

SURDOC

INSTITUCIÓN

Museo Regional de Rancagua

UBICACIÓN

Estado 685, Rancagua, Región de O'Higgins, Chile